

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE NATURALEZA FUNCIONARIAL, DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

(Convocatoria B.O.P. 21-05-2021)

**LISTADO DE APROBADOS DEL TERCER EJERCICIO
PUNTUACIÓN TOTAL, PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO Y BOLSA DE TRABAJO**

El Tribunal constituido para la selección de tres Técnicos Medios de Administración General de la Diputación Provincial de Palencia, en la reunión celebrada el día 18 de enero de 2022, una vez oídas las lecturas de los exámenes correspondientes al tercer ejercicio de la oposición y realizada su calificación, adoptó la siguiente resolución:

Primero.- Declarar aprobados en el tercer ejercicio de la oposición a los siguientes aspirantes:

TURNO DE ACCESO LIBRE		
DNI	Apellidos y Nombre	Nota
****3861*	DE FUENTES MAROTO, ELISA	5,880
****7232*	MORÍN SÁNCHEZ, AGUSTÍN	6,030

TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Ninguno

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en el apartado 7.1 de las Bases que rigen la presente convocatoria y una vez sumadas las calificaciones de todos los ejercicios de la oposición, declarar aprobados a los siguientes aspirantes según la puntuación total obtenida en el proceso selectivo:

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Total
****7232*	MORÍN SÁNCHEZ, AGUSTÍN	20,725
****3861*	DE FUENTES MAROTO, ELISA	19,348

Tercero.- Conforme al apartado 7.1 de las Bases que rigen la presente convocatoria, proponer a la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia el nombramiento, como Técnico Medio de Administración General, funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Palencia, Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Grupo A, Subgrupo A2 de titulación, a los siguientes aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre
****7232*	MORÍN SÁNCHEZ, AGUSTÍN
****3861*	DE FUENTES MAROTO, ELISA

Los aspirantes propuestos a nombramiento deberán presentar la documentación señalada en el apartado 7.2 de las Bases en el plazo establecido en las mismas.

Cuarto.- Proponer a la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia declarar desierta la plaza convocada por el turno de personas con discapacidad, que no se acumula a las ofertadas en el turno libre por no haber superado los aprobados en este turno el número de las dos plazas convocadas.

Quinto.- Conforme al apartado 7.4, párrafo segundo, de las Bases que rigen la presente convocatoria, aprobar la lista, como Bolsa de Trabajo, para el supuesto que se considere necesario el nombramiento de algún funcionario interino para sustituciones o cubrir plazas vacantes de la misma categoría, con vigencia hasta el 31-12-2024, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de los nombramientos de los funcionarios resultantes del presente proceso, y que comienza con los aspirantes que han aprobado los dos primeros ejercicios en el orden siguiente:

DNI	Apellidos y Nombre	Nota 1º Ejercicio	Nota 2º Ejercicio	Puntuación Total
****4733*	PATÚS FERNÁNDEZ, BEATRIZ	8,868	7,325	16,193
****8406*	GONZALEZ FERNÁNDEZ, ANA BELEN	7,536	7,150	14,686
****1015*	VILLAR RODRÍGUEZ, JOÉ LUIS	8,138	5,000	13,138
****5784*	GÓMEZ FERNÁNDEZ, NURIA	7,404	5,200	12,604
****7880*	DE BONROSTRO PALACIOS, MARIA JOSÉ	6,136	5,550	11,686
****9442*	ANTOLINO TOLEDO, ADRIANA	6,538	5,000	11,538

Y concluye con los aspirantes que aprobaron únicamente el primer ejercicio, según el orden de puntuación contenido en la relación publicada.

Sexto.- Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios y página Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución puede formularse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados.

Palencia, a 21 de enero de 2022

El Secretario del Tribunal de Selección